Outlook

RV: SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN PERSONAL // RAD: 2024-00379 // DAILY SOLARTE CASTILLO Y OTROS vs CLINICA VERSALLES S.A. Y OTROS // VSL - C

Desde Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>
Fecha Mié 2/04/2025 17:05
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DAILY SOLARTE CASTILLO Y OTROS .pdf; ANEXOS DOCUMENTALES, PODER Y CERTIFICADOS-comprimido-8-103 (1).pdf;

Estimados,

Comedidamente informo que el día de hoy, 02 de abril del 2025, se radicó Solicitud de notificación personal dentro del caso objeto de asunto.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

Valeria Suarez Labrada
Abogada Junior

Email: vsuarez@gha.com.co | 315 577 6200
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 14:01
Para: j05cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j05cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN PERSONAL // RAD: 2024-00379 // DAILY SOLARTE CASTILLO Y OTROS vs CLINICA VERSALLES S.A. Y OTROS // VSL - C

Señores
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
j05cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL
RADICADO: 760013103005-**2024-00379**-00
DEMANDANTE: DAILY SOLARTE CASTILLO Y OTROS
DEMANDADO: CLINICA VERSALLES S.A. Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de representante legal de **G. HERRERA & ASOCIADOS S.A.S**, sociedad identificada con NIT 900.701.533-7 que acude al proceso como apoderado general de la compañía aseguradora **LA EQUIDAD DE SEGUROS GENERALES O.C**, sociedad debidamente constituida, identificada con NIT. 860.028.415-5, sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., tal como consta en el certificado de existencia y representación legal que se adjunta. De manera respetuosa solicito al Despacho Judicial **EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL A MI REPRESENTADA.**

En este sentido, respetuosamente solicito se me reconozca personería para actuar dentro del proceso de la referencia como apoderado de **LA EQUIDAD DE SEGUROS GENERALES O.C**, y agradezco que, para surtir la notificación personal en debida forma y computar el término de traslado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, me permitan el acceso al expediente en su totalidad para que mi representado pueda ejercer el derecho de defensa y de contradicción que le asiste. Agradezco igualmente que, se acuse recibido de este correo y se computen términos una vez pueda acceder a la totalidad de las piezas procesales.

Para los efectos, se remite Certificado de Existencia y Representación Legal de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia;

Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, donde reposa el poder general otorgado al suscrito, copia de mi documento de identidad y tarjeta profesional.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments